



## INVITACIÓN PÚBLICA No 068/2015 Provisión de Avisos de Cobranzas

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. invita a las Empresas del rubro legalmente establecidas a presentar sus propuestas para la **Provisión de Avisos de Cobranzas**.

Los proponentes interesados podrán retirar el pliego de condiciones y especificaciones técnicas, sin costo alguno, presentando para ello fotocopia del NIT de su empresa, del **07 al 15 de septiembre de 2015**, de nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas N° 0686 – Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría del Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes

- De 14:30 a 17:30

Martes a Jueves

- De 08:30 a 11:30
- De 14:30 a 17:30

Viernes

- De 08:30 a 15:30

Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo **“Provisión de Avisos de Cobranzas GAF 068/2015**, en Asesoría Legal hasta horas 17:00 del día 28 de septiembre de 2015.

Cochabamba, septiembre de 2015